



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A
FINANCIACIÓN EXTERNA

(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA	PRI-055/2021
Puesto	Especialista Medio de gestión de la investigación

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 2 de noviembre de 2021, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 2 de noviembre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Especialista Medio de gestión de la investigación (LB) en la oficina UNITA, PRI-055/2021, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablonos de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6f8295d6d5ca6f89aed52c0328390dce>

CSV: 6f8295d6d5ca6f89aed52c0328390dce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/11/2021 13:26:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

ÁLVAREZ CORRAL, MARÍA GLORIA
AVELLANA GALLÁN, CARLOS
BAZÁN MONASTERIO, VÍCTOR
DOMÍNGUEZ LÓPEZ, INÉS
JAVIERRE ACÍN, MARTA
MATANZAS VALTUILLE, NORA
RODRÍGUEZ CASTILLO, SUSANA ADELA
SAMBOU GIMENO, JACQUELINE



6f8295d6d5ca6f89aed52c0328390dce

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6f8295d6d5ca6f89aed52c0328390dce>

CSV: 6f8295d6d5ca6f89aed52c0328390dce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/11/2021 13:26:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

PAMPLONA ESCUER, MARÍA

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F



6f8295d6d5ca6f89aed52c0328390dce

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6f8295d6d5ca6f89aed52c0328390dce>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I.-N.I.E. **D.** No posee requisito edad.
E. No posee requisito nacionalidad. **F.** Falta Certificado Inglés B2. MCER.

CSV: 6f8295d6d5ca6f89aed52c0328390dce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/11/2021 13:26:00	